

Programa de Subvención para la Habitabilidad Comunitaria para el año fiscal 2017-18

Prosper Portland desea recibir propuestas de proyectos de organizaciones basadas en la comunidad que fomenten vecindarios activos y sanos, y mejoren la prosperidad de los residentes y los negocios del área. Los proyectos deben estar ubicados dentro de las Áreas de Renovación Urbana (URA, por sus siglas en inglés) del [Gateway Regional Center](#), [Lents Town Center](#), el [Corredor Interestatal](#) o [Central Eastside](#), o en el vecindario de Old Town/Chinatown. Los fondos están disponibles a través del [Programa de Subvención para la Habitabilidad Comunitaria de Prosper Portland](#) para realizar mejoras permanentes y reales a las propiedades. Los proyectos deben añadir, ampliar o mejorar el espacio físico.

Se les dará prioridad a los proyectos que beneficien a las comunidades de color o a las personas de bajos ingresos, y que promuevan la prosperidad compartida ampliamente. Como ejemplo, dichos proyectos deben:

- Apoyar las oportunidades de creación de riqueza para los dueños de pequeñas empresas
- Mejorar el acceso a empleos y servicios de desarrollo de la fuerza laboral
- Honrar y mejorar la diversidad cultural y la historia del vecindario
- Ofrecer bienes comunitarios adaptados a las prioridades y oportunidades expresadas por la comunidad

FECHAS IMPORTANTES

Apertura de la solicitud de subvención para las propuestas:

14 de agosto de 2017

Horario de atención: ayuda con la solicitud

Prosper Portland organizará cuatro sesiones en el horario de atención de la oficina a finales de agosto y septiembre para los solicitantes que necesiten asistencia práctica. Los horarios y las ubicaciones se publicarán en [nuestro sitio web](#).

Plazo para entregar la propuesta:

29 de septiembre de 2017 a las 5:00 p. m.

Publicación de las propuestas aprobadas:
15 de noviembre de 2017

Los siguientes fondos estarán disponibles durante el año fiscal 2107-2018:

Área	Cantidad disponible
URA del Gateway Regional Center	\$ 200,000
URA del Lents Town Center	\$ 250,000
Vecindario de Old Town/Chinatown	\$ 200,000
URA de Central Eastside	\$ 100,000
URA del Corredor Interestatal	\$ 500,000

Las subvenciones normales van desde los \$10,000 a los \$50,000; la subvención máxima es de \$300,000. Las subvenciones se otorgan a través de un proceso competitivo.